

## Eventos Relevantes



FECHA: 27/04/2021

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	SARE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	SARE HOLDING, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México

### **ASUNTO**

Debido a la pandemia suscitada por el virus SARS-CoV-2 y el cierre de las diversas entidades gubernamentales, incluyendo, el Registro Público del Comercio, el nombramiento del señor Oscar Hernández Fuentes como liquidador de la Sociedad (el "Liquidador"), no quedó debidamente inscrito sino hasta el día 25 de septiembre de 2020.

### **EVENTO RELEVANTE**

Ciudad de México, a 27 de abril de 2021. Sare Holding, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Sare"), en cumplimiento a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y por las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores; en seguimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 11 de febrero de 2020 (la "Asamblea"), por este medio informa al público inversionista que:

Debido a la pandemia suscitada por el virus SARS-CoV-2 y el cierre de las diversas entidades gubernamentales, incluyendo, el Registro Público del Comercio, el nombramiento del señor Oscar Hernández Fuentes como liquidador de la Sociedad (el "Liquidador"), no quedó debidamente inscrito sino hasta el día 25 de septiembre de 2020.

En virtud de lo anterior y a partir de esa fecha, tanto Sare como el Liquidador, han llevado a cabo todos los trabajos convenientes y necesarios para que el mismo pudiera tomar plena posesión de su cargo, mismos que, a reserva de la entrega de cierta documentación, concluyeron con fecha 26 de abril de 2021, fecha a partir de la cual el liquidador ha entrado formalmente en funciones y se ha hecho cargo de la administración de la Sociedad.

Al día de hoy y como parte de sus funciones, el Liquidador se encuentra terminando de analizar la forma y plazos para mejor iniciar un procedimiento de concurso mercantil en etapa de quiebra, en términos de lo acordado por la Asamblea y lo dispuesto en la Ley de Concursos Mercantiles. Dicha decisión será informada al público inversionista en su momento.

A partir del día 26 de abril de 2021, cualquier asunto que involucre a la Sociedad, deberá de llevarse a cabo a través del Liquidador, quien podrá ser localizado en [sare@tapiayasociados.com.mx](mailto:sare@tapiayasociados.com.mx) y en el domicilio ubicado en Fuente de la Templanza 6 Despacho 303, Lomas de Tecamachalco, C.P. 52780, Naucalpan de Juárez, Estado de México.